

**INTERNET
ACUERDOS
SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 648**

Viernes 15 de marzo 2013

1. APERTURA DE LA SESIÓN

En Santiago, en el Salón de Sesiones de Bomberos de Chile, a viernes 15 de marzo, siendo las 10 horas, se inicia la sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, con el número 648, presidida por el titular, señor Miguel Reyes Núñez, y con la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; el Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas; el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Presentó sus excusas, el Vicepresidente Nacional, por motivos laborales, señor Marcelo Zúñiga Schampke.

Asistieron también los siguientes funcionarios: Sr. Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señor Carlos Fabián Bustamante, Contralor; señor Guillermo Araya Huerta, Director de ANB; señor Alejandro Mansilla Cortés, Coordinador de Operaciones Bomberiles y señor Fernando Guardiola Velarde. Asistente.

2. ACTA. Se someterá a su aprobación en la próxima sesión del 5 de abril.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 4 de marzo al jueves 14 de marzo de 2013)

Se aprueba la cuenta del Presidente Nacional

Cuenta del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas

Se aprueba la cuenta del Vicepresidente Nacional

4. Correspondencia

4.1. Recibida

- Del Consejo Regional del Maule solicitando reasignación de Furgón Kia patente VN 1666 del Consejo Regional para el CB de Romeral.
Acuerdo: Atendida la solicitud y visto que se justifica, se acuerda autorizar la transferencia legal de dominio del carro Kía al Cuerpo de Bomberos de Romeral.
- Del Cuerpo de Bomberos de Coltauco solicitando vender como chatarra los restos de carro siniestrado. Partes de este carro en desmantelamiento fueron asignadas a otros Cuerpos como repuestos.
Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda autorizar la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Coltauco en orden a vender como chatarra las piezas que quedaron del desmantelamiento del vehículo. Se estableció que el producto de la venta sea de beneficio del Cuerpo de Bomberos.

- De MSA invitando a cuatro instructores de la ANB y personal técnico a un curso de operaciones con incendios en Allegheny FireAcademy, Pittsburgh USA para los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo y el 3 de mayo para conocer los nuevos equipos ERA conforme a los requerimientos NFPA2013.

Acuerdo: Se acuerda enviar al curso de operaciones con incendios en Pittsburgh, USA, y a una visita para conocer parte del desarrollo de queipos ERA a 4 bomberos instructores de la ANB, previa selección, a representativos de distintas regiones. Se pedirá permiso a los Cuerpos de Bomberos donde pertenecen los seleccionados.

- De USAID invitando al señor Hernán Rey Padilla, voluntario del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, Punto Focal MATPEL para revisar y actualizar el curso PRIMAP del portafolio de capacitación USAID-OFDA, que se realizará en Lima, Perú los días 22 a 25 de marzo, con costos pagados alojamiento, alimentación y transporte.

Acuerdo: Se autoriza el viaje del señor Hernán Rey Padilla, bajo la supervisión técnica de la ANB.

- Carta vía mail de Ferexpo, de 14 de marzo 2013, refiriéndose al carro aljibe de La Serena y deslindado responsabilidad, refiriéndose a otro proveedor y a la demora en publicación de antecedentes de dicha empresa en la página web de bomberos. Solicita actualización de datos de dicha empresa. **(Solucionados los problemas técnicos en la web, se publicará los antecedentes).**

Acuerdo: Se le dará debida y fundada respuesta.

Decisiones respecto de la correspondencia que se debe mantener con los proveedores

Por unanimidad se acuerda exigir a los proveedores que sus comunicaciones deben hacerse llegar a la Junta Nacional mediante carta escrita y no por mail. Del mismo modo, la Junta Nacional continuará enviando sus comunicaciones formalmente y por escrito, mediante correo.

5. INFORME OPERACIONES BOMBERILES

1.- Área Registro Bomberil:

1.1.- Apoyo Profesional a Cuerpos de Bomberos.

Tomar conocimiento de orientación sobre ley de accidentados en actos de servicios y apoyo brindado en el periodo, a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de:
Punta Arenas
Romeral

San Francisco de Mostazal
Coronel
Iquique
Maule
Buín

1.2.-Casos sociales atendidos

a) Tomar conocimiento que el viernes 8 de marzo del 2013, el **C.B. de La Serena** responde Oficio N° 4270 de la SVS que, en primera instancia, objeta las razones que explican el accidente del comandante **Eduardo Varela Ramos, Q.E.P.D.** Se mantendrá monitoreo sobre resolución de este caso.

b) Tomar conocimiento que a pesar de reuniones sostenidas con la SVS, para agilizar la resolución del caso del bombero **Carlos Garcés del C.B. de Iquique**, se recibe el Oficio N° 4530 de la SVS que rechaza el pago de honorarios por la atención psicológica y de Terapia Ocupacional otorgada al bombero, aduciendo que de acuerdo al D.L. 1757 el bombero tiene derecho a "*Atención médica integral gratuita, incluidas las atenciones hospitalarias y quirúrgicas del accidentado o enfermo, hasta su alta definitiva*", considerando que las atenciones de psicólogo y terapeuta ocupacional no son profesionales especializados en alguna rama de la medicina.

De igual modo, en el oficio, la SVS rechaza pagar el 5% por gastos de administración que la Mutual de Seguridad aplica a la facturación de servicios externos (compra de aparatos ortopédicos, exámenes de especialidad) que entrega a los pacientes atendidos, tanto de la ley de accidentes del trabajo como de accidentados de bomberos. Sumado a esto, la SVS pide nueva información médica del caso, Ficha Clínica e Historial médico, para completar la información aportada. Considerando la experiencia de casos anteriores, la solicitud de más antecedentes médicos, no garantiza la solución del caso, sino la dilatación del proceso.

ACUERDO: Atendidos los antecedentes presentados se acuerda volver a presentar este caso ante la comisión de bomberos de la Cámara de Diputados para dar a conocer las dificultades reales que mantiene la institución con la tramitación de los beneficios del decreto ley 1.757.

c) Tomar conocimiento que con fecha 11 de marzo del 2013 se recibe Factura N° 154929 de la Mutual de Seguridad de Santiago, que contiene el detalle por la atención médica de los primeros cuatro meses del bombero **Marco Dauvin Mora del C.B. de Romeral**, quien sigue hospitalizado en ese centro en proceso de rehabilitación médica.

En total lo facturado suma \$ 59.747.882 materia que fue comunicada al C.B. de Romeral para que haga llegar, lo antes posible, los demás antecedentes y así presentar este los antecedentes a la SVS para tramitar el pago de las prestaciones médicas y demás beneficios establecidos por el Decreto ley N° 1.757 de 1977.

2.- Departamento Técnico:

2.1.- Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Elaboración de los siguientes informes y participaciones:**
 - **Presentación a Director ONEMI**, direcciones regionales de emergencias de zona sur (OREMI) además de instituciones integrantes de mesa de trabajo forestal (CONAF, PDI, Carabineros, Meteorología) **sobre "Análisis comparativo de Sistemas de Administración de Emergencias"**.
 - Apoyo a ANB y Comunicaciones por **tríptico de incendios residenciales para Presidencia de la Republica**.
 - **Revisión en bodega e informe** de guantes, esclavinas, ganchos 3,0 mts. y ERA de 4.500 psi.
 - **Revisión en Campus ANB e informes** de Mangueras de 52mm, mangueras 38mm forestal, hachas punta y filo, chalecos de extricación, cascos Bullard y trajes normados.
 - **Reunión** conjunta con, Vice Presidente Marcelo Zuñiga, Secretario Nacional Raúl Bustos, Jefe Operaciones Bomberiles Alejandro Mansilla y Sergio Albornoz de la ANB con empresa MSA por información respecto de cambio de norma NFPA 1981 y 1982 relativa a Equipos de Respiración Autocontenida.
 - **Informes de ayudas extraordinarias contrastados con documento de ESTANDARIZACION DE BOMBEROS** para C. B. de El Palqui, Machalí, Paihuano, La Higuera y Pumanque.
 - Reunión en **ONEMI** y otros organismos en mesa de trabajo para recomendaciones para la ciudadanía en caso de sismos.
 - Se está elaborando **procedimientos del Depto. Técnico** para manual de Operaciones Bomberiles sobre accidentes de funcionarios.

3.- Departamento de Material Mayor:

3.1.- Revisiones de Material Mayor nuevo para entrega a Cuerpos de Bomberos:

Tomar conocimiento que en el periodo se realizó la revisión de los siguientes carros bomba y de especialidades nuevos, los que luego de completar su proceso de internación serán entregados a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Orden de Compra	Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa
578	Valparaíso	Valparaíso 10 Cía.	C8 Porta Escala Básico	Ferexpo
579	Valparaíso	Valparaíso 9 Cía.	C8 Porta Escala Básico	Ferexpo

3.2.- Envío de certificado de homologación faltantes de carros entregados.

Tomar conocimiento del envío de 66 cartas certificadas, dirigidas a Superintendentes de Cuerpos de Bomberos adjuntándoles el Certificado de Homologación, recibidos por parte de los proveedores para normalizar la situación documentaria de los carros entregados año 2012 – 2013.

Nº	Región	Cuerpo de Bomberos
1	II	Tal Tal
2	IV	El Palqui
3	IV	Paihuano
4	IV	Punitaqui
5	IV	Rio Hurtado
6	IV	Salamanca
7	IV	Vicuña
8	V	Quilpué
9	VII	Cauquenes
10	VII	Curepto
11	VII	Molina
12	VII	Parral
13	VII	Retiro
14	VII	Romeral
15	VII	Sagrada Familia
16	VII	San Clemente
17	VII	Teno
18	VII	Yerbas Buenas
19	VII	Constitución
20	VIII	Bulnes
21	VIII	Cabrero
22	VIII	Cañete
23	VIII	Coilemu
24	VIII	Contulmo
25	VIII	Curanilahue
26	VIII	El Carmen
27	VIII	Hualpén
28	VIII	Hualqui

29	VIII	Huepil
30	VIII	Mulchén
31	VIII	Nacimiento
32	VIII	Ninhue
33	VIII	Ñiquén
34	VIII	Penco
35	VIII	Portezuelo
36	VIII	Quilleco
37	VIII	Quillón
38	VIII	Quirihue
39	VIII	San Carlos
40	VIII	San Ignacio
41	VIII	San Nicolas
42	VIII	San Pedro de la Paz
43	VIII	San Rosendo
44	VIII	Santa Barbara
45	VIII	Yumbel
46	X	Cochamó
47	RM	El Monte
48	RM	Isla Maipo
49	RM	Maipú
50	RM	Maria Pinto
51	RM	Puente Alto
52	RM	Quilicura
53	RM	Quinta Normal
54	RM	San Bernardo
55	RM	San Jose de Maipo
56	RM	Villa Alhué
57	XIV	Choshuenco
58	XIV	Corral
59	XIV	Huellehue
60	XIV	Los Lagos
61	XIV	Mehuín
62	XIV	Panguipulli
63	XIV	Pichirropulli
64	XIV	Quellón
65	XIV	San Jose de la Mariquina
66	XIV	Valdivia

3.3.- Normalización de inscripción de carros bombas en Registro de Vehículos Motorizados.

Tomar conocimiento de que se solicitaron rectificaciones al Servicio de Registro Civil e Identificación respecto de inscripciones en el Registro Nacional de Vehículos motorizados, de los siguientes carros:

- 1.- C. B. Combarbalá: Placa patente FBSJ-68
- 2.- C. B. Machalí: Placa patente FGRG-14
- 3.- C. B. Vallenar: Placa patente DLKW-28
- 4.- C. B. Nogales: Placa patente FDKD-34
- 5.- C. B. Villa Alemana: Placa patente FDKD-35

3.4.- Solicitud de reasignación carrobomba CB Putaendo.

Tomar conocimiento de nota enviada por el Consejo Regional de Bomberos de la región de Valparaíso, mediante el cual solicita la reasignación de carrobomba que entregará el Cuerpo de San Felipe en el marco del Proyecto de renovación de carros de la región de Valparaíso, al Cuerpo de Bomberos de Putaendo, para el servicio en la Brigada y futura Cía. ubicada en la localidad de Rinconada de Silva. Al efecto se propone la reasignación de carrobomba marca Berliet modelo KB6 770 año 1976, motor N° 04372 chasis N° KFT 0652 el que será entregado por el Cuerpo de Bomberos de San Felipe una vez reciba la nueva unidad contemplada en proyecto regional, hecho que acontecerá en las próximas semanas.

ACUERDO:Atendidos los fundamentos del servicio y a la solicitud fundada realizada por el Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la región de Valparaíso, se acuerda aprobar la reasignación de carrobombamarca Berliet, modelo Camiva 770 KB6, año 1976, motor N° 04372 chasis N° KFT 0652 el que será entregado por el Cuerpo de Bomberos de San Felipe una vez reciba la nueva unidad contemplada en proyecto regional, al Cuerpo de Bomberos de Putaendo, para el servicio en la Brigada y futura Cía. ubicada en la localidad de Rinconada de Silva.

3.5.- Solicitud de reasignación carrobomba CB El Tabo.

Tomar conocimiento de nota enviada por el Consejo Regional de Bomberos de la región de Valparaíso, mediante el cual solicita la reasignación de carrobomba que entregará el Cuerpo de La Cruz en el marco del Proyecto de renovación de carros de la región de Valparaíso, al Cuerpo de Bomberos de El Tabo para el servicio en su 2ª Compañía ubicada en la localidad de Las Cruces, para ser asignado como Unidad de rescate del Cuerpo de Bomberos. Al efecto se propone la reasignación de carro de rescate marca Dennis modelo RS 133 año 1988, motor RS133RF1271, placa patente SK 9305 el que será entregado por el Cuerpo de Bomberos de La Cruz por haber recibido la nueva unidad contemplada en proyecto regional.

ACUERDO:Atendidos los fundamentos del servicio y a la solicitud fundada realizada por el Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de la región de Valparaíso, se acuerda aprobar la reasignación de carro de rescate marca Dennis modelo RS 133 año 1988, motor RS133RF1271, placa patente SK 9305, el que será entregado por el Cuerpo de Bomberos de La Cruz por haber recibido la nueva unidad contemplada en proyecto regional, al Cuerpo de

Bomberos de El Tabo para el servicio en su 2ª Compañía ubicada en la localidad de Las Cruces.

3.6.- Solicitud de reparación carrobomba CB Reumén.

Tomar conocimiento de nota enviada por el Consejo Regional de Bomberos de la región de Los Ríos, mediante el cual solicita fondos urgentes para la reparación de único carrobomba que posee la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Reumén por un monto de \$ 2.142.229. Hace mención que la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos en estos momentos tiene su único carrobomba con severos problemas mecánicos, lo que hace urgente su reparación inmediata. El vehículo es un carrobomba marca Renault modelo M-160 año 1996 placa patente SP 8064. Al efecto, el Consejo Regional solicita la asignación de fondos por la suma de \$ 2.142.229 a objeto de reparar a la brevedad dicha unidad. Debido al hecho de urgencia, han sido autorizados los fondos por el Presidente Nacional para ratificación posterior del Consejo Ejecutivo, atendida la urgencia de mantener operativo el servicio en dicha área geográfica. Se hace presente, que esta solicitud y el presupuesto de reparación fue revisada por el Departamento de Material Mayor de la Junta Nacional, por lo que el trabajo a desarrollarse ha sido validado y ratificado con el proveedor.

ACUERDO: Atendidos los fundamentos del servicio y al hecho de que la Compañía actualmente no cuenta con carro bomba operativo, se acuerda ratificar la asignación de fondos con cargo al Fondo Solidario del artículo 26 para financiar la reparación de carrobomba marca Renault modelo M-160 año 1996 placa patente SP 8064 del Cuerpo de Bomberos de Reumén por un monto total de \$3.486.799.-a objeto de proceder a la reparación del vehículo rindiendo la ejecución de los fondos a la Junta Nacional.

4.- Área de Telecomunicaciones y Sistemas.

4.1.- Área Telecomunicaciones

a) Red Nacional de Telecomunicaciones

- Se trabaja en la recopilación y envío a Subtel de datos enviados por las regiones en referencia al 132.

b) Proyecto Región del Maule

- Se entrega información legal de la JNBC, a la empresa MKS con el fin de que esta realice las solicitudes de frecuencias requeridas para este proyecto.

c) Proyecto Región de los Ríos

- Se terminan las bases para el Proyecto de la región.

d) Apoyo a Cuerpos de Bomberos

- Metropolitano Sur

4.2.- Área de Sistemas

b) Sistema Registro Nacional de Bomberos

- Se realizan las pruebas de piloto con los Cuerpos de Bomberos de Calbuco y San Fernando
- Se realiza la puesta en producción del Sistema de Registro Nacional de Bomberos

c) Sistema Registro Nacional de Material Mayor

- Se realizan reuniones de trabajo con el Depto. de Informática, el Depto de Desarrollo y la empresa desarrolladora, para revisar los avances del Sistema

d) Sistema Gestión de Actos de Servicio

- Se realizan reuniones de trabajo con el Depto. de Informática, el Depto. de Desarrollo y la empresa desarrolladora, para revisar los requerimientos de este sistema.

5.- Área de Proyectos de Financiamiento.

5.1.- Inicio tramitación proyectos Ayudas extraordinarias Periodo presupuestario 2012

Tomar conocimiento de que se ha iniciado el envío a la Subsecretaría de Interior de Proyectos financiados con cargo al ítem de ayudas extraordinarias de la Ley de Presupuestos de la nación para el año 2013.

Enviados a Subsecretaría del Interior el 15/03/2013

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Coquimbo	Reparación Portón Cuartel Central	5.436.206	0	5.436.206	Vemo electricidad y Proyectos
Machalí	Adquisición Motobomba de presión Ziegler	2.600.000	0	2.600.000	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Rancagua	Adquisición Equipos Normados	29.250.000	12.000.000	17.250.000	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Requinoa	Construcción cierre perimetral 2da cía.	1.071.000	0	1.071.000	LP Vibrados y Obras Menores
San Vicente de Tagua Tagua	Reparación, Mantenimiento y Mejoramiento carro bomba	9.435.577	0	9.435.577	Pirecsa S.A.
Viña del Mar	Reparación carro bomba Renault M180, año 1992	10.202.903	0	10.202.903	TruckServiceItda.
Total a cursar con cargo a la partida 05.10.04.24.01.025				\$45.995.686	

Desarrollo ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2013

	Región	% asignado a Región	Montos asignados x Región	Monto cursado del Fondo Regional	Saldo Presupuesto Asignado
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	2,00	17.375.120	0	17.375.120
2	Antofagasta	2,00	17.375.120	0	17.375.120
3	Atacama	2,00	17.375.120	0	17.375.120
4	Coquimbo	5,00	43.437.800	5.436.206	38.001.594
5	Valparaíso	14,00	121.625.840	10.202.903	111.422.937
6	O'Higgins	8,00	69.500.480	30.356.577	39.143.903
7	Maule	7,00	60.812.920	0	60.812.920
8	BíoBío	15,00	130.313.400	0	130.313.400
9	Araucanía	10,00	86.875.600	0	86.875.600
14	Los Ríos	7,00	60.812.920	0	60.812.920
10	Los Lagos	11,00	95.563.160	0	95.563.160
11	Aysén	2,00	17.375.120	0	17.375.120
12	Magallanes	2,00	17.375.120	0	17.375.120
13	Metropolitana	13,00	112.938.280	0	112.938.280
Sub total			868.756.000	45.995.686	822.760.314
20% Emergencia			217.189.000	0	
Total		100,00	1.085.945.000		

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2013	1.085.945.000
Monto cursado al 14-03-2013	45.995.686
Saldo Ítem	1.039.949.314

5.2.- Emisión de certificado Proyecto material mayor Región de Atacama

Tomar conocimiento de la recepción de la solicitud del Consejo Regional de Atacama para la emisión del certificado de apoyo para ser presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del proyecto "**Adquisición de 14 carros bombas 2ª etapa Región de Atacama**".

Dicho proyecto tiene por objeto dotar a los Cuerpos de Bomberos de la Región de Atacama de material mayor para el cumplimiento de sus funciones.

El proyecto contempla la reposición de las siguientes unidades:

Cuerpo de Bomberos	Compañía	Tipo Carro	Tipo
CALDERA	1°	CARRO BOMBA	C4
COPIAPO	1°	CARRO BOMBA	C3
COPIAPO	2°	CARRO BOMBA	C5
COPIAPO	2°	CARRO RESCATE	C11

COPIAPO	3°	CARRO BOMBA	C4
COPIAPO	4°	CARRO BOMBA	C4
CHAÑARAL	5°	CARRO BOMBA	C4
DIEGO DE ALMAGRO	2°	CARRO BOMBA	C4
FREIRINA	1°	CARRO BOMBA	C1
HUASCO	1°	CARRO BOMBA	C4
TIERRA AMARILLA	3°	CARRO BOMBA	C4
VALLENAR	2°	CARRO BOMBA	C2
VALLENAR	3°	CARRO BOMBA	C2
VALLENAR	5°	CARRO BOMBA	C2
TOTAL	14		

Los fundamentos de servicio presentados en el proyecto justifican plenamente la ejecución de éste, indicando que todos los Cuerpos de Bomberos que reciben material mayor nuevo, entregan carros bomba para su posterior reasignación.

La estructura de financiamiento comprende 100% financiamiento por parte del Gobierno Regional de Atacama con un costo estimado del proyecto de \$1.988.466.420.-

ACUERDO: Acogidos los fundamentos de servicio planteados en el Proyecto por Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de Atacama y cumplidos los procedimientos establecidos por el Directorio Nacional se acuerda emitir certificado de apoyo para ser presentado al FNDR para la adquisición de 14 Carros bomba y de rescate según detalle del proyecto, dejando establecido que dicho apoyo no compromete recursos financieros de Bomberos de Chile en dicho proyecto.

6 Pagos sala cuna

Dado que el pago de la sala cuna es mensual e indivisible, se solicita autorización para pagar la diferencia hasta alcanzar el 100% cuando el empleado o empleada tome vacaciones, o tenga licencia. **Se aprueba deseablemente con firma de convenio.**

7 Vehículo Institucional para el Consejo Regional de Aysén

Se solicita al Consejo aprobación para la adquisición de vehículo institucional para el Consejo Regional de Aysén, esta adquisición se encuentra dentro del marco de renovación de vehículos, presentado en Presupuesto 2013.

Acuerdo: Se aprueba la adquisición de Camioneta Nissan Terrano 4X4, por la suma de \$15.948.099.-, valor Zona Franca.

8 Confección y compra de stand mecano para Bomberos de Chile, para presentaciones en Exposiciones a las que sea invitado.

Solicita aprobación para la confección y compra de stand mecano para presentaciones de Bomberos de Chile en diferentes Ferias.

Acuerdo: Se aprueba la confección de Stand y la confección de papelería para la presencia de Bomberos de Chile en las diferentes exposiciones a las cuales sea invitado.

9 Aprobación compra de camisas para uniformes institucionales

Solicita aprobación de compra de 780 camisas manga larga para uniformes institucionales para reposición de stock por la suma de \$6.116.838.-

Acuerdo: Se aprueba la adquisición de camisas para uniformes institucionales.

10 Solicitud de recursos Consejo Regional de Tarapacá adquisición carro de arrastre.

Solicita al Consejo la aprobación para efectuar traspaso de recursos por la suma de \$14.895.019, solicitados por el Consejo regional de Tarapacá, correspondientes a saldo a favor de Proyecto Equipamiento Regional de Tarapacá, recursos que serán utilizados en la adquisición de Carro de arrastre para las Unidades de Rescate Urbano de la Región.

Acuerdo: Se aprueba el traspaso de Fondos con cargo al Proyecto de Equipamiento Regional de Tarapacá.

11 Aprobación gastos red telefónica y computacional en bodega Bomberos de Chile.

Se solicita al Consejo la aprobación de gastos relacionados con la implementación de telefonía e Red Computacional para nueva Bodega de Bomberos de Chile.

Acuerdo: Se aprueba gastos para implementación de Telefonía y Red Computacional de nueva Bodega, por un monto de \$9.038.987.- más IVA a la Empresa Analógica Ltda.

12 Solicita aprobación para la confección y compra de stand mecano para presentaciones de Bomberos de Chile en diferentes Ferias.

Se solicita la confección de un diseño de un stand mecano para presentaciones de Bomberos de Chile en las diferentes ferias las que sea invitado. Esta feria se realizará los días 3, 4 y 5 de abril. Dada la cercanía de la feria y otra en carpeta, se pide autorización para la compra de stand desmontable. El beneficio de la feria sería, entre otros, para difundir la obra de bomberos. **Se aprueba**

13 Solicita autorización para adquisición de material menor para el Campo de Entrenamiento.

Se solicita autorización, para adquisición de material menor para el campus, a fin de renovar el equipamiento que se requiere para la capacitación de bomberos para tener un stock de funcionamiento. Incluye:

- 20 mangueras de 50,
- 10 mangueras de 70,
- 5 pitones,
- 2 trifurcas
- 2 gemelos
- Uniones
- 10 arnés Scott
- 50 cilindros MSA
- 50 cilindros Scott
- 50 cilindros Scott 2.2 y 4.5
- 44 pares de botas
- 85 pares de guantes
- 50 esclavinas
- 60 overoles
- 20 cascos Bullard
- 8 cascos Bullard de color rojo
- 15 cascos Bullar negro
- Guantes de extricación
- Muñecos para práctica
- 5 radios Motorola
- 5 tk2202 con cargador
- Dos hachas
- 7 collares cervicales
- 13 de Haligans
- 4 inmovilizadores de cabeza

Acuerdo: Se autoriza

14. Solicitud autorización participación de voluntario Hernán Rey para reunión OFDA en Lima.

Se da lectura a la carta de USAID OFDA, firmada por la señora Mariela Chavarriga en que invita al Instructor PRIMAP de ANB, con todos los gastos pagados, a un grupo de trabajo con expertos en materiales peligrosos que se desarrollará en Lima, Perú, entre el 22 y 25 de mayo.

Acuerdo: Dada la importancia del evento y la distinción que se hace con la invitación al señor Hernán Rey, se aprueba el viaje, bajo la supervisión técnica de la ANB.

Petición de Insarag para que participe don Sebastián Mocárquer

Acuerdo: Atendido el alto rol que desempeña el señor Mocárquer en las mesas de trabajo Insarag, específicamente en el OWG (Operational Working Group) se acuerda por unanimidad autorizar dicho viaje, cancelando el valor de los pasajes y estadía, con asignación de viático a rendir. Se acuerda concurrir en estos gastos

con el remanente rendido por el Sr. Mocárquer de su anterior reunión en INSARAG, toda vez que los gastos de alojamiento fueron financiados por la organización Suiza.

Solicitud para exposición del señor Cristóbal Goñi en el Directorio 357 sobre su participación en la asunción a la segunda vicepresidencia de Insarag para las Américas y el Caribe.

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, informa que ha conversado con don Cristóbal Goñi desea dar cuenta de su cometido en Ginebra donde Chile recibió la segunda Vicepresidencia de Insarag.

Acuerdo: Atendida la importancia del acontecimiento en que Chile, como país recibe la segunda Vicepresidencia de Insarag para las Américas y El Caribe, recibida por don Cristóbal Goñi, se aprueba la idea de que exponga sobre el tema en el Directorio del 16 de marzo.

Imagen Corporativa de la Junta Nacional

Informa el señor Erpel que se estará enviando a todos los Consejos Regionales pendones con y banderas institucionales a fin de que todos los Consejos tengan la misma o parecida presentación. **Se apoya la idea.**

Revisión del Plan Estratégico de Desarrollo de la Junta Nacional

El Presidente Nacional señala que se hace necesario revisar y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Junta Nacional y que ha llegado el momento de convocar a miembros del Directorio para esa tarea. De esta manera, se podrá visualizar cuánto se ha avanzado y cuánto hay que incluir en el nuevo Plan, que se podrá implementar el próximo año. Informa que hará presente esta necesidad en el Directorio, a quienes, junto con señalarles la necesidad de revisar el Plan Estratégico, los convocará por escrito. Esta reunión sería en el mes de abril en un lugar que se indicará oportunamente. Se trabajará con la misma empresa externa que asesoró a la Junta.

Se acuerda presentar la convocatoria en el Directorio.

Multa a South Pacific

Respecto de la multa a South Pacific, se ratifica que esta queda a firme y su permanencia en el registro de proveedores está sujeta al cumplimiento de este pago.

Aportes para los carros

Se acuerda llevar para el Directorio la ponencia de revisar los acuerdos sobre los aportes a los carros bomba y dejar como propuestas definitivas los últimos acuerdos tomados al respecto. El Contralor hará una presentación con un resumen de estos acuerdos para conocimiento del Directorio y para su resolución. Se llevará también la

propuesta de acuerdo para aportes a los carros de rescate y portaescalas.

Contratación de Master Base

El Gerente de Administración y Finanzas, señor Alex San Martín, solicita la contratación de un Master Base, por dos meses, para optimizar la recolección de información de actos de servicio 2012, por un valor de \$810.892.- Se necesita urgente para la Memoria Anual.

Se aprueba.

Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 5 de abril, a partir de las 10 horas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional